**LAS ESTACIONES DE SERVICIO SOLICITAN DE FORMA URGENTE LA INTERVENCIÓN DEL GOBIERNO PARA BAJAR EL PRECIO DE LOS CARBURANTES.**

**Valladolid, 2 de marzo de 2022**,

FERECLAES solicita al Gobierno de la nación una bajada temporal del IVA de los carburantes del 21% al 10% para poder hacer frente a la imparable escalada de precios de la gasolina y el gasóleo.

Hoy el barril de Brent ha alcanzado los 110 $, otro nuevo máximo frente a las subidas anteriores, situación que se ha convertido en totalmente insostenible para las estaciones de servicio y para la población en general.

Pedro Sánchez, en su comparecencia de hoy 2 de marzo ante el Congreso de los Diputados, ha explicado que el Gobierno va a tomar medidas extraordinarias respecto a la luz y el gas para que las familias puedan afrontar el “shock energético” actual, pero no ha hecho referencia al elevado coste de los carburantes, y a la repercusión que este tiene en todas las materias primas y productos elaborados.

Desde FERECLAES solicitamos al gobierno que adopte medidas urgentes que pongan freno a las subidas descontroladas del precio del gasóleo y de la gasolina, que están dificultando gravemente la permanencia de nuestras empresas y que hacen que la renta disponible de las familias se reduzca considerablemente, en un momento en el que el consumo debe despegar definitivamente para que se pueda volver, cuanto antes, a una situación saneada de nuestra economía.

Creemos que se ha informado suficientemente en los medios de comunicación de la elevada presión fiscal que soportan la gasolina y el gasóleo, y que esto es, precisamente, uno de los factores que hacen que actualmente estemos en máximos históricos de los precios de los carburantes

Con todo lo expuesto, creemos totalmente imprescindible que el Gobierno anuncie, de forma inmediata, la reducción temporal del IVA de los carburantes del 21% al 10%, lo cual supondrá una disminución del precio de la gasolina y del gasóleo de unos 20 céntimos por litro y unos 11 euros por cada depósito que se llena.

La recuperación económica exige, en las actuales circunstancias, la adopción de medidas extraordinarias, como la rebaja temporal del IVA que solicitamos los empresarios del sector de los carburantes.